

5-12

EJERCICIO 2021

GENERACIÓN DE CRÉDITO NÚM. 12/2021

ESTADO DE INGRESOS

39900	RECURSOS EVENTUALES	32.518,02€
-------	---------------------	-------------------

ESTADO DE GASTOS

413	16500	21305	MANTENIMIENTO MAQUINARIA INSTALACIONES Y ALUMBRADO PUBLICO	1.211,05€
				1.211,05€
				1.057,64€
				1.927,95€
414	15320	21003	MANTENIMIENTO DE VIAS PUBLICAS	725,51€
				2.086,95€
				64,74€
414	15320	21004	OBRAS VIAS PUBLICAS CON CARGO A TERCEROS	395,31€
				21.559,68€
				1.138,91€
				1.139,23€

Tota global: 32.518,02

GENERACIÓN DE CRÉDITO N° 12/2021**INDICE**

	DOCUMENTOS QUE CONTIENE	Pags.	Número de Página
0	Indice	1	1
1	Diligencia de incoación del expediente.	2	2
2	Informe de Intervención	3	4
3	Decreto de aprobación	3	7
4	Listado de la contabilidad del Presupuesto	2	10
5	Otra documentación: solicitudes de las áreas	11	12

DILIGENCIA DE INCOACION DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACION DEL PRESUPUESTO:

GENERACIÓN DE CRÉDITO nº 12/2021

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, así como en la Base número 14 de las de Ejecución del Presupuesto, aprobadas por el Ayuntamiento Pleno de fecha 30 de julio de 2020, y en virtud de las atribuciones que me confiere el art. 21 de la Ley 7/1985 de 2 de abril,

HE RESUELTO:

Ordenar a la Intervención de Fondos la incoación del expediente de Modificación del vigente Presupuesto prorrogado para 2021, **por generación de crédito**, por los siguientes conceptos:

Por solicitudes de la Dirección de Medioambiente y Mantenimiento de la ciudad:

Con destino a la aplicación de gastos **413 16500 21305** (Mantenimiento de maquinaria, instalaciones y alumbrado público):

— Por autoliquidación 20804/2021 realizada por Manuel Acedos Olmos, por la solicitud de traslado de una farola en la avenida Rafael Nadal nº 17, por las obras que se están efectuando en la zona, por un importe de 1.211,05€, según expediente municipal 8343/2021.

— Por autoliquidación 20561/2021, de AMENABAR PROMOCIONES RESIDENCIALES SL., por el desplazamiento de una farola en la avenida de la Ilusión nº 16, para la entrada de vehículos, por un importe de 1.211,05€, según expediente 6698/2021.

— Por ingreso de MUTUA MADRILEÑA por cobertura de daños en farola, bordillos y pavimento ocasionados por el vehículo 8838-GGW, en febrero de 2020, en la avenida de la Ilusión nº 2, por un importe de 1.057,64€, según expediente 3367/2020.

— Por ingreso de MUTUA MADRILEÑA, por daños en farola en la calle Marquesa Viuda de Aldama nº 72 ocasionados por el vehículo IVECO 120-E 5044-JGL., en enero de 2020, según expediente 2843/2020, por un importe de 1.927,95€.

Con destino a la aplicación de gastos **414 15320 21003** (Mantenimiento de vías públicas):

— A la vista del ingreso realizado por AXA, por daños en vallado en la calle Casimiro Morcillo con vuelta a Doctor Adolfo Romero ocasionados por el vehículo 8771-GPX, en marzo de 2020, por un importe de 725,51€, según expediente 4665/2020RD.

GENERACIÓN DE CRÉDITO Nº 12/2021

Página 1 | 2

Código Seguro De Verificación	o86rri6PT12ft8BG3mEuQQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Angel Sanchez Sanguino	Firmado	30/11/2021 14:47:33	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?o86rri6PT12ft8BG3mEuQQ==			

— Por ingreso realizado por ALLIANZ, se solicita generación de crédito por importe de 2.086,95€, de cobertura de daños en vallado y señal, por siniestro ocurrido en enero de este año 2021 en la avenida de la Ermita con vuelta a la glorieta de la Menina, según expediente 1315/2021RD.

— Ingreso realizado por SEGUROS BILBAO, por daños en vallado en la plaza Felipe Álvarez Gadea nº 1, producidos por el vehículo 5904-LGY., por un importe de 64,74€, según expediente 4717/2021RD.

Con destino a la aplicación de gastos **414 15320 21004** (Obras vías públicas con cargo a terceros):

— Por autoliquidación 20.517 de la Comunidad de Propietarios Cuesta Blanca fase VI 157 -171, en relación con la legalización de la entrada de vehículos de la calle Cuesta Blanca nº 157, según expediente municipal nº 5809/2021, por un importe de 395,31€.

— Autoliquidación 20.333/2021 realizada por LA HISPANO DE FUENTE EN SEGURES SA., por el alta de un paso de carruajes en la calle Maliciosa nº 26, según expediente municipal 7042/2021, por un importe de 21.559,68€.

— Autoliquidación 20.559/2021 de Juliana Bernard Brunel por la licencia de obra menor para los trabajos de modificación de una entrada de vehículos en el camino de Mesoncillos nº 33, según expediente 8043/2021, por 1.138,91€.

— Autoliquidación 20570/2021 de NEINOR SUR SAU para la reparación de acerado en la Promoción Sonrisa 13 Lateral Paseo Fuentelucha, según expediente municipal 6124/2021, por un importe de 1.139,23€

Las operaciones de aumento de crédito anteriores ascienden a un total de 32.518,02€, financiándose con los correspondientes ingresos contabilizados todos ellos en la cuenta 39900 Recursos Eventuales, según el detalle referido.

3º.- Notificar la presente diligencia a la Intervención de Contabilidad y Presupuesto.

Alcobendas, 30 de noviembre de 2021

CONCEJAL DELEGADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA,
Ángel Sánchez Sanguino

GENERACIÓN DE CRÉDITO Nº 12/2021

Página 2 | 2

Código Seguro De Verificación	o86rri6PTl2ft8BG3mEuQQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Angel Sanchez Sanguino	Firmado	30/11/2021 14:47:33	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?o86rri6PTl2ft8BG3mEuQQ==			

GENERACION DE CREDITO 12/2021
INFORME

La Dirección de Medioambiente y Mantenimiento de la Ciudad, solicita generación de crédito con motivo de los ingresos que se indican a continuación, por los importes y conceptos que se señalan:

Con destino a la partida de gastos **413 16500 21305** (Mantenimiento de maquinaria, instalaciones y alumbrado público):

— Por autoliquidación 20804/2021 realizada por Manuel Acedos Olmos, por la solicitud de traslado de una farola en la avenida Rafael Nadal nº 17, por las obras que se están efectuando en la zona, por un importe de 1.211,05€, según expediente municipal 8343/2021.

— Por autoliquidación 20561/2021, de AMENABAR PROMOCIONES RESIDENCIALES SL., por el desplazamiento de una farola en la avenida de la Ilusión nº 16 por obra de entrada de vehículos, por un importe de 1.211,05€, según expediente 6698/2021.

— Por ingreso de MUTUA MADRILEÑA por cobertura de daños en farola, bordillos y pavimento ocasionados por el vehículo 8838-GGW, en febrero de 2020, en la avenida de la Ilusión nº 2, por un importe de 1.057,64€, según expediente 3367/2020.

— Por ingreso de MUTUA MADRILEÑA, por daños en farola en la calle Marquesa Viuda de Aldama nº 72, ocasionados por el vehículo IVECO 120-E 5044-JGL en enero de 2020, según expediente 2843/2020, por un importe de 1.927,95€.

Con destino a la partida de gastos **414 15320 21003** (Mantenimiento de vías públicas):

— A la vista del ingreso realizado por AXA, por daños en vallado en la calle Casimiro Morcillo con vuelta a Doctor Adolfo Romero, ocasionados por el vehículo 8771-GPX en marzo de 2020, por un importe de 725,51€, según expediente 4665/2020RD.

Pág. 1

INFORME DE INTERVENCIÓN DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO nº 91/2021

Código Seguro De Verificación	Fjw84cfebnhKOq1AFFC51Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Beatriz Rodriguez Puebla	Firmado	01/12/2021 12:22:30	
	Jose Luis Martinez Porras	Firmado	01/12/2021 09:57:05	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?Fjw84cfebnhKOq1AFFC51Q==			

Intervención de Contabilidad y Presupuestos

— Por ingreso realizado por ALLIANZ, se solicita generación de crédito por importe de 2.086,95€, de cobertura de daños en vallado y señal, por siniestro ocurrido en enero de este año 2021 en la avenida de la Ermita con vuelta a la glorieta de la Menina, según expediente 1315/2021RD.

— Ingreso realizado por SEGUROS BILBAO, por daños en vallado en la plaza Felipe Alvarez Gadea nº 1, producidos por el vehículo 5904-LGY., por un importe de 64,74€, según expediente 4717/2021RD.

Con destino a la partida de gastos **414 15320 21004** (Obras vías públicas con cargo a terceros):

— Por autoliquidación 20.517/2021, de la Comunidad de Propietarios Cuesta Blanca fase VI 157 -171, en relación con la legalización de la entrada de vehículos de la calle Cuesta Blanca nº 157, según expediente municipal nº 5809/2021, por un importe de 395,31€.

— Autoliquidación 20.333/2021, realizada por LA HISPANO DE FUENTE EN SEGURES SA., por el alta de un paso de carruajes en la calle Maliciosa nº 26, según expediente municipal 7042/2021, por un importe de 21.559,68€.

— Autoliquidación 20.559/2021, de Juliana Bernard Brunel por la licencia de obra menor para los trabajos de modificación de una entrada de vehículos en el camino de Mesoncillos nº 33, según expediente 8043/2021, por 1.138,91€.

— Autoliquidación 20570/2021, de NEINOR SUR SAU para la reparación de acerado en la Promoción Sonrisa 13 Lateral Paseo Fuentelucha, según expediente municipal 6124/2021, por un importe de 1.139,23€

Comprobada la existencia formal del compromiso de aportación para financiar esta generación, dado que se cumplen los requisitos exigidos en el art. 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales y arts. 43 y siguientes del R.D. 500/1990 y en la base de Ejecución nº 14 del Presupuesto, se **informa favorablemente el expediente de generación de crédito nº 12/2021**, con el siguiente detalle:

ESTADO DE INGRESOS

39900

RECURSOS EVENTUALES

32.518,02€

Pág. 2

INFORME DE INTERVENCIÓN DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO nº 91/2021

Código Seguro De Verificación	Fjw84cfebnhKOq1AFFC51Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Beatriz Rodriguez Puebla	Firmado	01/12/2021 12:22:30	
	Jose Luis Martinez Porras	Firmado	01/12/2021 09:57:05	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?Fjw84cfebnhKOq1AFFC51Q==			

ESTADO DE GASTOS

413	16500	21305	MANTENIMIENTO MAQUINARIA INSTALACIONES Y ALUMBRADO PUBLICO	1.211,05€
				1.211,05€
				1.057,64€
				1.927,95€
414	15320	21003	MANTENIMIENTO DE VIAS PUBLICAS	725,51€
				2.086,95€
				64,74€
414	15320	21004	OBRAS VIAS PUBLICAS CON CARGO A TERCEROS	395,31€
				21.559,68€
				1.138,91€
				1.139,23€
Tota global:				32.518,02

Alcobendas, a (la fecha de la firma)

El Interventor Accidental del Órgano de Contabilidad y Presupuesto, por resoluciones de la Dirección General de Reequilibrio Territorial de la Comunidad de Madrid, de 18 y 20 de octubre de 2021,
Fdo. José Luis Martínez Porras.

La Interventora General,
Fdo. Beatriz Rodríguez Puebla.

Pág. 3

INFORME DE INTERVENCIÓN DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO nº 91/2021

Código Seguro De Verificación	Fjw84cfebnhKOq1AFFC51Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Beatriz Rodriguez Puebla	Firmado	01/12/2021 12:22:30	
	Jose Luis Martinez Porras	Firmado	01/12/2021 09:57:05	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?Fjw84cfebnhKOq1AFFC51Q==			

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe ₇
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 17762			Nº:	
Fecha: 02/12/2021			Fecha:	
DECRETO				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 480711 Dependencia: O. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS Órgano Firmante: DELEG. ECONOMIA, HACIENDA, COORDINACIÓN, PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD Delegación por: Decreto N°: 14042/2021			VARIOS INTERESADOS	

ASUNTO

generacion de credito

RESUMEN

GENERACION DE CREDITO 12 2021

TEXTO DEL DECRETO

GENERACION DE CREDITO 12 2021

La Dirección de Medioambiente, Mantenimiento de la Ciudad, Servicios Públicos y Transportes solicita generación de crédito con motivo de los ingresos que se indican a continuación, por los conceptos y por los importes que se señalan:

Con destino a la partida de gastos **413 16500 21305** (Mantenimiento de maquinaria, instalaciones y alumbrado público):

— Por autoliquidación 20804/2021 realizada por Manuel Acedos Olmos, por la solicitud de traslado de una farola en la avenida Rafael Nadal nº 17, por las obras que se están efectuando en la zona, por un importe de 1.211,05€, según expediente municipal 8343/2021.

— Por autoliquidación 20561/2021, de AMENABAR PROMOCIONES RESIDENCIALES SL., por el desplazamiento de una farola en la avenida de la Ilusión nº 16 por obra de entrada de vehículos, por un importe de 1.211,05€, según expediente 6698/2021.

— Por ingreso de MUTUA MADRILEÑA por cobertura de daños en farola, bordillos y pavimento ocasionados por el vehículo 8838-GGW, en febrero de 2020, en la avenida de la Ilusión nº 2, por un importe de 1.057,64€, según expediente 3367/2020.

— Por ingreso de MUTUA MADRILEÑA, por daños en farola en la calle Marquesa Viuda de Aldama nº 72, ocasionados por el vehículo IVECO 120-E 5044-JGL en enero de 2020, según expediente 2843/2020, por un importe de 1.927,95€.

Con destino a la partida de gastos **414 15320 21003** (Mantenimiento de vías públicas):

— A la vista del ingreso realizado por AXA, por daños en vallado en la calle Casimiro Morcillo con vuelta a Doctor Adolfo Romero, ocasionados por el vehículo 8771-GPX en marzo de 2020, por un importe de 725,51€, según expediente 4665/2020RD.

— Por ingreso realizado por ALLIANZ, se solicita generación de crédito por importe de 2.086,95€, de cobertura de daños en vallado y señal, por siniestro ocurrido en enero de este año

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 17762			Nº:	
Fecha: 02/12/2021			Fecha:	
DECRETO				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 480711 Dependencia: O. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS Órgano Firmante: DELEG. ECONOMIA, HACIENDA, COORDINACIÓN, PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD Delegación por: Decreto Nº: 14042/2021			VARIOS INTERESADOS	

2021 en la avenida de la Ermita con vuelta a la glorieta de la Menina, según expediente 1315/2021RD.

— Ingreso realizado por SEGUROS BILBAO, por daños en vallado en la plaza Felipe Álvarez Gadea nº 1, producidos por el vehículo 5904-LGY., por un importe de 64,74€, según expediente 4717/2021RD.

Con destino a la partida de gastos **414 15320 21004** (Obras vías públicas con cargo a terceros):

— Por autoliquidación 20.517/2021, de la Comunidad de Propietarios Cuesta Blanca fase VI 157 -171, en relación con la legalización de la entrada de vehículos de la calle Cuesta Blanca nº 157, según expediente municipal nº 5809/2021, por un importe de 395,31€.

— Autoliquidación 20.333/2021, realizada por LA HISPANO DE FUENTE EN SEGURES SA., por el alta de un paso de carruajes en la calle Maliciosa nº 26, según expediente municipal 7042/2021, por un importe de 21.559,68€.

— Autoliquidación 20.559/2021, de Juliana Bernard Brunel por la licencia de obra menor para los trabajos de modificación de una entrada de vehículos en el camino de Mesoncillos nº 33, según expediente 8043/2021, por 1.138,91€.

— Autoliquidación 20570/2021, de NEINOR SUR SAU para la reparación de acerado en la Promoción Sonrisa 13 Lateral Paseo Fuentelucha, según expediente municipal 6124/2021, por un importe de 1.139,23€

Comprobados los ingresos y/o la existencia formal del compromiso de aportación para financiar esta generación, dado que se cumplen los requisitos exigidos en el art. 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales y arts. 43 y siguientes del R.D. 500/1990 y en la base de Ejecución nº 14 del Presupuesto, procede adoptar la siguiente resolución:

Aprobar la **generación de crédito nº 12/2021** con los siguientes datos:

ESTADO DE INGRESOS

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 17762			Nº:	
Fecha: 02/12/2021			Fecha:	
DECRETO				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 480711 Dependencia: O. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS Órgano Firmante: DELEG. ECONOMIA, HACIENDA, COORDINACIÓN, PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD Delegación por: Decreto Nº: 14042/2021			VARIOS INTERESADOS	

39900

RECURSOS EVENTUALES

32.518,02€**ESTADO DE GASTOS**

413	16500	21305	MANTENIMIENTO MAQUINARIA INSTALACIONES Y ALUMBRADO PUBLICO	1.211,05€
				1.211,05€
				1.057,64€
				1.927,95€
414	15320	21003	MANTENIMIENTO DE VIAS PUBLICAS	725,51€
				2.086,95€
				64,74€
414	15320	21004	OBRAS VIAS PUBLICAS CON CARGO A TERCEROS	395,31€
				21.559,68€
				1.138,91€
				1.139,23€
Tota global:				32.518,02

Código de Verificación Electrónico (CVE):0gKUuYs0hrZxtw1A2_QBXg2 Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.alcobendas.org/ El presente documento ha sido firmado electrónicamente conforme a lo previsto en el artículo 43 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público				
ID. FIRMA	0gKUuYs0hrZxtw1A2_QBXg2	FECHA	02/12/2021	
FIRMADO POR	ANGEL SANCHEZ SANGUINO (CONCEJAL DELEGADO) CELESTINO OLIVARES MARTIN (D.G. OFICINA JUNTA DE GOBIERNO/FEDATARIO)			

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS

Expediente de Modificación de Crédito
Periodo: 2021

Número 12021002442
Descripción GENERACION DE CREDITO 12 2021
Fecha 02/12/2021

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS

Variación	Per	Rem	Código Partida Descripción del documento	Descripción de la aplicación presupuestaria	Referencia	Importe
CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS						
ALTA	2021		413/16500/21305 GENERACION DE CREDITO 12 2021	MANTENIMIENTO MAQ, INST: ALUMBRADO PÚBLICO		1.211,05
ALTA	2021		413/16500/21305 GENERACION DE CREDITO 12 2021	MANTENIMIENTO MAQ, INST: ALUMBRADO PÚBLICO		1.211,05
ALTA	2021		413/16500/21305 GENERACION DE CREDITO 12 2021	MANTENIMIENTO MAQ, INST: ALUMBRADO PÚBLICO		1.057,64
ALTA	2021		413/16500/21305 GENERACION DE CREDITO 12 2021	MANTENIMIENTO MAQ, INST: ALUMBRADO PÚBLICO		1.927,95
ALTA	2021		414/15320/21003 GENERACION DE CREDITO 12 2021	MANTENIMIENTO VIAS PUBLICAS		725,51
ALTA	2021		414/15320/21004 GENERACION DE CREDITO 12 2021	OBRAS VIAS PUBLICAS CON CARGO A PARTICULAE		1.139,23
ALTA	2021		414/15320/21003 GENERACION DE CREDITO 12 2021	MANTENIMIENTO VIAS PUBLICAS		64,74
ALTA	2021		414/15320/21004 GENERACION DE CREDITO 12 2021	OBRAS VIAS PUBLICAS CON CARGO A PARTICULAE		395,31
ALTA	2021		414/15320/21004 GENERACION DE CREDITO 12 2021	OBRAS VIAS PUBLICAS CON CARGO A PARTICULAE		21.559,68
ALTA	2021		414/15320/21004 GENERACION DE CREDITO 12 2021	OBRAS VIAS PUBLICAS CON CARGO A PARTICULAE		1.138,91
ALTA	2021		414/15320/21003 GENERACION DE CREDITO 12 2021	MANTENIMIENTO VIAS PUBLICAS		2.086,95
TOTAL CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS						32.518,02
TOTAL ALTA						32.518,02

Resumen
Total Altas para modificación **32.518,02**
Total Cobertura para modificación

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS

Variación	Per	Rem	Código Partida	Descripción de la aplicación presupuestaria	Referencia	Importe
				Descripción del documento		
					Diferencia	32.518,02

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS

Variación	Per	Código Concepto	Descripción de la aplicación presupuestaria	Referencia	Importe
			Descripción del documento		

MODIFICACIONES DE PREVISIÓN DE INGRESOS EN AUMENTO

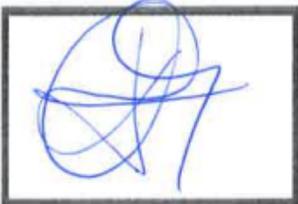
ALTA	2021	39900	RECURSOS EVENTUALES		32.518,02
			GENERACION DE CREDITO 12 2021		
			TOTAL MODIFICACIONES DE PREVISIÓN DE INGRESOS EN AUMENTO		32.518,02
			TOTAL ALTA		32.518,02

Resumen

Total aumento de Previsiones	32.518,02
Total disminución de Previsiones	
Diferencia	32.518,02

2 de Diciembre del 2021

FIRMA EL INTERVENTOR
ACCIDENTAL DEL ÓRGANO DE
CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO,
JOSE LUIS MARTINEZ PORRAS



COMUNICADO INTERIOR		
Fecha: 24/11/21	N/Ref.: S/Ref.:	
DE: DIRECCION MEDIO AMBIENTE Y MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	A:	SUBDIRECCION GRAL. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

ASUNTO: GENERACION DE CREDITO PARA SOLICITUD TRASLADO DE FAROLA SITUADA EN AVENIDA RAFAEL NADAL POR OBRA QUE SE ESTÁ REALIZANDO. N° EXPTE.: 8343/2021

TEXTO:

Con fecha 18/11/2021 se ha producido en el Ayuntamiento la autoliquidación N° 20804/2021 realizada por D ACEDOS OLMOS, MANUEL con NIF para la realización de SOLICITUD TRASLADO DE FAROLA SITUADA EN AVENIDA RAFAEL NADAL POR OBRA QUE SE ESTÁ REALIZANDO según expediente municipal N°: 8343/2021.

Para poder pagar los trabajos de la realización de la citada obra a Seromal, es necesario que se genere crédito por valor de 1.211,05 € (presupuesto de ejecución de la obra) en la partida presupuestaria 4131650021305.

En Alcobendas, a 24/11/21.

Código Seguro De Verificación	sDFlo+t/6ijNohbNLjsv+A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Cristina Martinez Concejo	Firmado	25/11/2021 11:08:47	
	Guzman Arias Garcia	Firmado	25/11/2021 11:07:11	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?sDFlo+t/6ijNohbNLjsv+A==			

COMUNICADO INTERIOR		
Fecha: 12/11/21	N/Ref.:	
	S/Ref.:	
DE: DIRECCION MEDIO AMBIENTE Y MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	A:	SUBDIRECCION GRAL. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

ASUNTO: GENERACION DE CREDITO PARA Desplazamiento de una farola en la Avenida de la Ilusión, 16 para el paso de vehículos.. N° EXPTE.: 6698/2021

TEXTO:

Con fecha 11/11/2021 se ha producido en el Ayuntamiento la autoliquidación N° 20561 realizada por AMENABAR PROMOCIONES RESIDENCIALES, S.L. con NIF B86843943 para la realización de Desplazamiento de una farola en la Avenida de la Ilusión, 16 para el paso de vehículos. según expediente municipal N°: 6698/2021.

Para poder pagar los trabajos de la realización de la citada obra a Seromal, es necesario que se genere crédito por valor de 1.211,05 € (presupuesto de ejecución de la obra) en la partida presupuestaria 4131650021305.

En Alcobendas, a 12/11/21

Código Seguro De Verificación	cr2v9T4hI5WV0RS1JI4BYA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cristina Martinez Conceio Guzman Arias Garcia	Firmado	16/11/2021 14:56:47
Observaciones		Firmado	16/11/2021 14:00:40
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?cr2v9T4hI5WV0RS1JI4BYA==		Página
			1/1



COMUNICADO INTERIOR	
Fecha: 29/10/21	
DE: DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	A: INTERVENCIÓN (DPTO. CONTABILIDAD)

ASUNTO: GENERACIÓN DE CRÉDITO. Expte: 3367/2020 RD

TEXTO:

A la vista del ingreso realizado por Mutua Madrileña, por importe de 1057,64 euros, se solicita se realice generación de crédito en la partida presupuestaria 413 16500 22100 / 413 16500 22706 (Alumbrado Navideño) por el importe indicado, quedando el mismo sin retener.

En los documentos anexos del presente expediente obra el justificante de pago correspondiente.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente por

Guzmán Arias García
Director de Medio Ambiente y Mantenimiento de la Ciudad

Cristina Martínez Concejo
Concejal Delegada de Medio Ambiente, Mantenimiento y Obras.

COMUNICADO INTERIOR	
Fecha: 03/11/21	
DE: DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	A: INTERVENCIÓN (DPTO. CONTABILIDAD)

ASUNTO: GENERACIÓN DE CRÉDITO. Expte: 2843/2020 RD

TEXTO:

A la vista del ingreso realizado por MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA, por importe de 1927,95 euros, se solicita se realice generación de crédito en la partida presupuestaria 413 16500 22706 por el importe indicado, quedando el mismo sin retener.

En los documentos anexos del presente expediente obra el justificante de pago correspondiente.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente por

Guzmán Arias García
Director de Medio Ambiente y Mantenimiento de la Ciudad

Cristina Martínez Concejo
Concejal Delegada de Medio Ambiente, Mantenimiento y Obras.

COMUNICADO INTERIOR**Fecha:** 22/10/21**DE:** DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y
MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD**A:** INTERVENCIÓN (DPTO. CONTABILIDAD)**ASUNTO:** GENERACIÓN DE CRÉDITO. Expte: 4665/2020 RD**TEXTO:**

A la vista del ingreso realizado por AXA, por importe de 725,51 euros, se solicita se realice generación de crédito en la partida presupuestaria 414 15320 21003 por el importe indicado, quedando el mismo sin retener.

En los documentos anexos del presente expediente obra el justificante de pago correspondiente.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente por

Guzmán Arias García
Director de Medio Ambiente y Mantenimiento de la Ciudad

Cristina Martínez Concejo
Concejal Delegada de Medio Ambiente, Mantenimiento y Obras.

COMUNICADO INTERIOR**Fecha:** 22/10/21**DE:** DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y
MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD**A:** INTERVENCIÓN (DPTO. CONTABILIDAD)**ASUNTO:** GENERACIÓN DE CRÉDITO. Expte: 1315/2021 RD**TEXTO:**

A la vista del ingreso realizado por ALLIANZ, por importe de 2.086,95 euros, se solicita se realice generación de crédito en la partida presupuestaria 414 15320 21003 por el importe indicado, quedando el mismo sin retener.

En los documentos anexos del presente expediente obra el justificante de pago correspondiente.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente por

Guzmán Arias García
Director de Medio Ambiente y Mantenimiento de la Ciudad

Cristina Martínez Concejo
Concejal Delegada de Medio Ambiente, Mantenimiento y Obras.

COMUNICADO INTERIOR**Fecha:** 22/10/21**DE:** DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y
MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD**A:** INTERVENCIÓN (DPTO. CONTABILIDAD)**ASUNTO:** GENERACIÓN DE CRÉDITO. Expte: 4717/2021 RD**TEXTO:**

A la vista del ingreso realizado por SEGUROS BILBAO, por importe de 64,74 euros, se solicita se realice generación de crédito en la partida presupuestaria 414 15320 21003 por el importe indicado, quedando el mismo sin retener.

En los documentos anexos del presente expediente obra el justificante de pago correspondiente.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente por

Guzmán Arias García
Director de Medio Ambiente y Mantenimiento de la Ciudad

Cristina Martínez Concejo
Concejal Delegada de Medio Ambiente, Mantenimiento y Obras.

COMUNICADO INTERIOR		
Fecha: 08/11/21	N/Ref.: S/Ref.:	GAG/HJC
DE: DIRECCION MEDIO AMBIENTE Y MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	A:	SUBDIRECCION GRAL. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

ASUNTO: GENERACION DE CREDITO PARA SOLICITUD DE LEGALIZACION DE PASO DE CARRUAJES EN CALLE CUESTABLANCA 157. Nº EXPTE.: 5809/2021

TEXTO:

Con fecha 8/11/2021 se ha producido en el Ayuntamiento la autoliquidación Nº 20517/2021 realizada por CDAD PROP CUESTA BLANCA FASE VI 157-171 con NIF H87023917 para la realización de SOLICITUD DE LEGALIZACION DE PASO DE CARRUAJES EN CALLE CUESTABLANCA 157 según expediente municipal Nº: 5809/2021.

Para poder pagar los trabajos de la realización de la citada obra a la empresa contratista del Ayuntamiento, es necesario que se genere crédito por valor de 395,31€ (presupuesto de ejecución de la obra) en la aplicación presupuestaria 414.15320.21004.

En Alcobendas, a 08/11/21.

COMUNICADO INTERIOR		
Fecha: 04/11/21	N/Ref.: S/Ref.:	GAG/HJC
DE: DIRECCION MEDIO AMBIENTE Y MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	A:	SUBDIRECCION GRAL. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

ASUNTO: GENERACION DE CREDITO PARA ALTA PASO C/MALICIOSA 26. Nº EXPTE.: 7042/2021

TEXTO:

Con fecha 03/11/2021 se ha producido en el Ayuntamiento la autoliquidación Nº 20333/2021 realizada por LA HISPANO DE FUENTE EN SEGURES, S.A. con NIF A12000071 para la realización de ALTA PASO C/MALICIOSA 26 según expediente municipal Nº: 7042/2021.

Para poder pagar los trabajos de la realización de la citada obra a la empresa contratista del Ayuntamiento, es necesario que se genere crédito por valor de 21.559,68 € (presupuesto de ejecución de la obra) en la aplicación presupuestaria 414.15320.21004.

En Alcobendas, a 04/11/21.

COMUNICADO INTERIOR		
Fecha: 10/11/21	N/Ref.: S/Ref.:	GAG/HJC
DE: DIRECCION MEDIO AMBIENTE Y MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	A:	SUBDIRECCION GRAL. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

ASUNTO: GENERACION DE CREDITO PARA PETICIÓN MODIFICACION DE PASO DE CARRUAJES CALLE CAMINO DE MESONCILLOS 33. Nº EXPTE.: 8043/2021

TEXTO:

Con fecha 10/11/2021 se ha producido en el Ayuntamiento la autoliquidación Nº 20559/2021 realizada por D^ª. BERNARD BRUNEL, JULIANA con NIF para la realización de PETICIÓN MODIFICACION DE PASO DE CARRUAJES CALLE CAMINO DE MESONCILLOS 33 según expediente municipal Nº: 8043/2021.

Para poder pagar los trabajos de la realización de la citada obra a la empresa contratista del Ayuntamiento, es necesario que se genere crédito por valor de 1.138,91 € (presupuesto de ejecución de la obra) en la aplicación presupuestaria 414.15320.21004.

En Alcobendas, a 10/11/21.

COMUNICADO INTERIOR

Fecha: 26/11/21	N/Ref.: S/Ref.:	GAG/HJC
DE: DIRECCION MEDIO AMBIENTE Y MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	A:	SUBDIRECCION GRAL. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

ASUNTO: GENERACION DE CREDITO PARA REPARACIÓN ACERA PROMOCIÓN SONRISA 13, LATERAL PASEO FUENTELUCHA. Nº EXPTE.: 6124/2021

TEXTO:

Con fecha 10/11/2021 se ha producido en el Ayuntamiento la autoliquidación Nº 20570/2021 realizada por NEINOR SUR, S.A.U. con NIF A14646350 para la realización de REPARACIÓN ACERA PROMOCIÓN SONRISA 13, LATERAL PASEO FUENTELUCHA según expediente municipal Nº: 6124/2021.

Para poder pagar los trabajos de la realización de la citada obra a la empresa contratista del Ayuntamiento, es necesario que se genere crédito por valor de 1.139,23 € (presupuesto de ejecución de la obra) en la aplicación presupuestaria 414.15320.21004.

En Alcobendas, a 26/11/21.